Cartago Valle; diecinueve (19) de agosto de 2026

LA SUSCRITA COMISARIA SEGUNDA DE FAMILIA DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA

CITA Y EMPLAZA:

Al señor (a) **Diana Patricia Ramírez Rave**, identificado (a) con CC. 31.424.767 en calidad de denunciado dentro del trámite adelantado en esta Comisaría de Familia de Cartago Valle del Cauca, para que, dentro del término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca a este despacho, ubicado en la Carrera 1 Calle 37, Barrio Campo Alegre – correo electrónico: comisariasegunda@cartago.gov.co a fin de notificarle el expediente 210 de 2016. Denuncia realizada por la señora **María del Carmen Ramírez Rave**, por presuntos hechos de violencia en el contexto familiar.

De no comparecer dentro de los términos indicados, se entenderá surtida la notificación en los términos del artículo 7 del Decreto 4799 de 2011, en concordancia con el artículo 108 del Código General del Proceso.

Este emplazamiento se fijará por el término de quince (15) días, conforme a lo establecido en el artículo 108 del Código General del Proceso.

FAVOR COMPARECER CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD

LEIDY VANESSA RUIZ RAMIREZ
Comisaria Segunda de Familia

Digitó: Herbat Sánchez Rodas – Profesional Universitario
Aprobó: Leidy Vanessa Ruiz R – Comisaria de Familia
Archívese en: Proceso No 210_2026